



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en la Av. San Martín N° 828 de la Ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. GLADIS ZUNILDA GAONA, Secretaría a cargo del Dr. HECTOR OSMAR FERNANDEZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. PEREYRA EDGAR ADOLFO DNI N° 8.230.014, para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "PEREYRA, EDGAR ADOLFO S/ SUCESORIO", Expte. N° 776/14-Publicuese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en un diario de esta provincia.-Clorinda, de Diciembre de 2.022.-FDO. DR. FERNANDEZ HECTOR OSMAR, SECRETARIO.-----


Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA